

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

### Nº 33.503

Lunes 14 de Noviembre de 2016

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION  
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS  
RESOLUCION GENERAL Nº 2.300. - TITULO II.  
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES  
SECAS.**

#### Pagina 5 del Boletín Oficial

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2300 Y SUS MODIFICATORIAS - TITULO II  
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS

#### SUSPENSIONES

De conformidad a lo previsto por el artículo 40 de la Resolución General AFIP Nº 2300 se procede a la publicación del listado de los contribuyentes suspendidos del Registro Fiscal de Operadores de Granos y Legumbres Secas, según Anexo I. — Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora (Int.) Dirección de Análisis de Fisc. Especializada, Subdirección General de Fiscalización.

#### ANEXO I Suspensión Productor

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
20036877139	SUCESION DE GENTILI NAZARENO	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
20046906862	GHILARDUCCI CARLOS JOSE	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
20050543049	ARISTIZABAL IGNACIO VICENTE	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
20181621150	BEHERABORDE SERGIO OMAR	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
20204127957	VILAR ARIEL EDGARDO	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
20215015115	ERRIPA JUAN CARLOS	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
20232828669	MARCOLINI PABLO HERNAN	Art: 40 Inciso/s: b) - An. VI B.13
20247865609	SCIENZA ANDRES TIMOTEO	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
20252002511	CASTELLO BAUTISTA ESTEBAN	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
20303493906	MORICONI MARCELO MATIAS	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
20317982071	IRIGOYEN CARLOS BERNARDO	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
30512205298	MANTEL HNOS S.H. DE CELIA MANTEL, FEDERICO MANTEL, ENRIQUE M	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
30560402941	HORISBERGER RUBEN ARTURO Y HORISBERGER MARCELO CESAR SOC DE	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.

30708266961	LH SRL	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 4., b)-An. VI B) 16.
30708769351	DON SILVERIO S.R.L.	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 12.
30711852588	MERLINI OSCAR ALFONSO Y MERLINI JUAN PABLO	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
30712012494	AGRO BEREICH S.R.L	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.

#### Suspensión Acopiador

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
27256031510	CHWOJEWSKI MIRTA ROSANA	Art: 40 inc. b) -- Anexo VI b) 8.
30508360645	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TANDIL LTDA	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 12.

### EXCLUSIONES

De conformidad a lo previsto por el artículo 47 de la Resolución General AFIP N° 2300 se procede a la publicación del listado de los contribuyentes excluidos del Registro Fiscal de Operadores de Granos y Legumbres Secas, al que se accederá consultando el Anexo I de la página web del B.O. del día de la fecha, donde se podrá verificar también las causales asociadas.

Se recuerda que la resolución administrativa de exclusión se encuentra disponible en el servicio "Registro Fiscal de Operadores de Granos" de la página web institucional ([www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)) al que se accede mediante Clave Fiscal, así como en el expediente administrativo obrante en la dependencia de este Organismo, en la cual cada responsable se encuentra inscripto, excepto para las exclusiones previstas en los incisos a), c), d) y f) del artículo 47 de la Resolución General AFIP N° 2300.

La referida exclusión podrá ser objeto del recurso de apelación previsto en el Artículo 74 del Decreto 1397/1979 dentro de los QUINCE (15) días de la fecha de publicación de la presente, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 52 de la Resolución General AFIP N° 2300.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora (Int.), Dirección de Análisis de Fisc. Especializada, Subdirección General de Fiscalización.

**NOTA:** El/los Anexo/s que integra/n este(a) Aviso Oficial se publican en la edición web del BORA — [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)— y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

e. 07/11/2016 N° 82939/16 v. 07/11/2016